



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1932] [10L/5300-1933] [10L/5300-1934] [10L/5300-1935] [10L/5300-1936]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1936]

PERSONA RESPONSABLE DE LA NEGOCIACIÓN CON EL COMITÉ DE EMPRESA DE CANTUR, S.A., DE LAS BASES DEL CONCURSO PARA CUBRIR EL PUESTO DE DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Qué responsable de la Dirección negoció con el Comité de Empresa de CANTUR, S.A. la redacción de las bases del concurso para cubrir el puesto de Director/a de Recursos Humanos.

En Santander, a 3 de diciembre de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."